

Acta – Relatoria  
Asamblea Ordinaria Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme

FECHA: 05/10/15  
HORA: 5:00 p.m.  
LUGAR: PAS Usme

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Literatura	CLACP U	Víctor Hugo López Soto
Comunidades Negras	CLACP U	María Rosa Murillo
Administración local	Alcalde Local o su Delegado	Mónica Nope
Arte Dramático	CLACP U	Luis Alejandro Reyes Bedoya
Danza	CLACP U	Yorleidis Patricia Pérez Herrera
Danza	CLACP U	Jesús Eduardo Rodríguez
Gestor de Cultura Usme	SCRD	María Alejandra Alipio

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Anexo listado	

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Elección de Presidente y secretario(a) de la Asamblea
2. Asamblea anual ordinaria del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, conferencista Oscar Camacho
3. Balance de los proyectos culturales locales en el marco de los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Usme y el proyecto de cofinanciación para la dinamización del proceso de Casa de la Cultura de Usme, que apoya la SCR D.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA****1. Elección de Presidente y secretario(a) de la Asamblea**

Se elige como presidente a Yorleidis Pérez Coordinadora (E) del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme y secretaria Martha Rodríguez Secretaria técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme.

**2. Asamblea anual ordinaria del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme, conferencista Oscar Camacho**

María Alejandra Alipio presenta a los consejeros locales de arte, cultura y patrimonio asistentes, Yorleidis Pérez por el sector de danzas, María Rosa Murillo por comunidades negras, Jesús Eduardo por danzas, Alejandro Reyes por arte dramático, Víctor Hugo López por literatura, Mónica Nope delegada por la alcaldía local de Usme y se excusa a José Ómar Nimisica por no asistir, se trabajará por mesas para hacer recomendaciones para generar un documento con recomendaciones para los proyectos del Fondo del Desarrollo Local de Usme 2016.

Intervención de Oscar Camacho: Habiendo leído los documentos de Agenda 21, Plan Decenal de Cultura, Plan Local de Cultura de Usme y Diagnóstico Usme 2011, veo que la Alcaldía Local de Usme hace sus propias conclusiones, la estrategia de comunicaciones que debió haber estado lista al 2013 no funciona, no se siente que haya hecho para la comunidad, para el 2021 debe haber redes de trabajo fuertes, las organizaciones están desmotivadas; la impotencia de la Agenda 21 es que las administraciones locales inviertan en cultura, esto es para todas las ciudades del mundo. Sostenibilidad de la gobernabilidad, la cultura es de máxima importancia para la gobernabilidad, la diversidad cultural es patrimonio y derechos culturales. El plan de desarrollo local 2013 – 2016 son recursos dirigidos a la infraestructura, a mitigar la segregación, al agua y la defensa de lo público, casi todo es para la inclusión y diversidad; la cultura está en los festivales, eventos deportivos, corredor cultural, creación de escuelas de arte, apoyo a 20 escuelas de formación artística. El Plan Local de Cultura 2012 – 2021 tiene los principios de interculturalidad, corresponsabilidad, participación, articulación, descentralización, protección de los derechos humanos, enfoque diferencial y de género, enfoque territorial y cumplimiento de metas, el Diagnóstico Usme 2011, dice que no hay continuidad en las acciones.

María Alejandra Alipio Gestora Cultural de Usme: La base cultural hace 4 años hizo este documento, ahora se evalúa la ejecución de Bogotá Humana, son documentos públicos, fue construido por la SCR D por los equipos locales de cultura.

### **3. Balance de los proyectos culturales locales en el marco de los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Usme y el proyecto de cofinanciación para la dinamización del proceso de Casa de la Cultura de Usme, que apoya la SCR D.**

María Alejandra Alipio Gestora Cultural de Usme: Vamos a hacer 4 mesas de trabajo para hacer recomendaciones en las 4 líneas de inversión de cultura del presupuesto 2013 - 2016.

1. Apoyar 40 iniciativas en los 4 años, 10 anuales, la administración actual implementó las escuelas de Formación Artística, no hay lineamientos para la contratación, se hace por prestación de servicios, hay que hacer recomendaciones en un grupo de trabajo.
2. Apropiar 8 espacios que sean cultural y/o deportivos para los territorios a través de acciones, rescate patrimonial y ambiental, declaratoria, hallazgo arqueológico, este no se trabaja en mesa.
3. Crear un corredor cultural en el cuatrenio, esto incluye fiesta de Bogotá, circuito sur que son espacios de circulación en 7 localidades, celebración día de los niños y navidad.

En el 2016 será empalme y el último año de ejecución de recursos,

4. Dotación casa de la cultura de Usme, desde el 2013 hay recursos de la SCR D para la dinamización de la casa de la cultura independientemente de la infraestructura, que no se ha entregado para su funcionamiento por inconvenientes con la entrega formal por el IDPC y problemas con linderos.

Vamos a formar 4 grupos de trabajo así con moderadores del consejo local de arte, cultura y patrimonio de Usme:

1. Festivales Locales – Alejandro Reyes
2. Apoyo a iniciativas, Escuelas de Formación Artística – Jesús Eduardo Rodríguez y Víctor Hugo López

3. Corredor Ambiental y Cultural, Fiesta de Bogotá – Rosa Murillo

4. Casa de la Cultura – Yorleidis Pérez

Se organizan mesas de trabajo por 40 minutos.

## **PLENARIA**

María Alejandra Alipio Gestora Cultural de Usme: Se ha terminado el tiempo de discusión, vamos a escoger a una persona por mesa para que nos lea las conclusiones y recomendaciones por cada uno de los temas, la mesa de casa de la cultura quedó desierta por lo cual solo quedan 3 grupos.

### **Mesa de Apoyo a iniciativas, Escuelas de Formación Artística:**

Integrantes:

Julio Valencia, José Omar Calderón, Yorleidis Pérez, Alfonso Roncancio, Tania Fino, Cristóbal López, Cristina Castellanos, Víctor Hugo López, Jesús Eduardo Rodríguez y William Álvarez

Balance:

- No tienen una estructura pedagógica y curricular.
- No se sabe si son de la alcaldía o si son procesos comunitarios u organizativos.
- Este proceso fue permeabilizado por el proceso electoral de la época.

Recomendaciones al 2016:

- Gestionar un proceso de veeduría que no sea local a interactuar con procesos culturales locales.
- Generar un proyecto que de una estructura real al proceso de escuelas de formación.
- Buscar la integración de las escuelas de formación al Plan de Desarrollo Local.
- Que se formulen garantías de acuerdo al profesionalismo en el campo.
- Diagnosticar cuantas escuelas de formación hay en la localidad.
- Debe haber semilleros artísticos para crecimiento personal.
- Hacer redes para que se conozcan las organizaciones.
- Convocatoria más abierta y transparente.
- Debe haber un comité que estudie las propuestas y hagan recomendaciones de los elegibles.
- El Consejo de Cultura debe hacer unos lineamientos para las convocatorias.
- Que sigan los apoyos a las escuelas ya existentes, pero que creen unas escuelas reales que sean continuas no por 6 meses.
- Fortalecer los grupos y los medios de comunicación existentes en la localidad.
- Dar oportunidad a nuevos grupos.
- Que las convocatorias sean transparentes.
- Caracterización de los procesos.

### **Mesa Festivales Locales**

Integrantes:

Estefanny Rodríguez, Jenny Sulay Pacheco, Yeimy Yusleny Sanchez, Luz Dary García Ospina, Luis Edilberto Andrade, Yerly Marcela Barrera Huertas, Jorge Luis Polo Patiño, Rocio Salas.

Balance:

- Se ha cambiado la esencia de los festivales, falta una veeduría real por parte de la comunidad, el operador no hace los desembolsos en el tiempo pactado y genera el atraso y aplazamiento de los festivales.
- Las personas que los realizan no son artistas
- A veces son bazares
- El operador aplaza las fechas.
- El presupuesto 2015 no se conoce, pero se sabe de reuniones privadas por parte de la alcaldía y algunas organizaciones (rosca).
- Se están adeudando los festivales 2014
- Los festivales se volvieron de la alcaldía local .
- A los artistas se les paga muy poco y el dinero se queda en el operador.

Recomendaciones al 2016:

- Caracterizar las organizaciones.
- El operador debe hacer un acompañamiento con el papeleo, dar una capacitación sobre que es un festival y como se ejecuta (plan de contingencia)
- Fortalecer los comités de veeduría.
- Crear redes para la difusión de la información.
- Que el festival que se haga por los artistas y no por otros sectores como los comunales.
- Integrar todos los festivales, sin segregación
- Se finalizan los festivales con la semana del patrimonio que debería tener una muestra de lo mejor de todos los festivales.

### **Mesa Corredor ambiental y Cultural Fiesta de Bogotá:**

Integrantes:

Rosa Murillo, Edelmira Moreno, Johanna Cortés, Irma Delgado, Jimmy Colorado, Jhon Obregon, Jorfrank Ramos Amado, Luisa Ramos, Martha Isabel Leguizamón.

Balance:

- El desconocimiento de los recursos es notable, el valor del pago para los artistas se sabía hasta subir a la tarima.
- No hay diferencia en el pago por número de artistas en tarima
- Hay improvisación y poca difusión.
- En circuito sur no hubo pago a algunas organizaciones

- No hubo foro
- Hay limitación de organizaciones por las edades para participar

Recomendaciones 2016:

- Se debe dar mayor participación a las organizaciones que trabajan todo el año y no a las que aparecen cuando hay recursos.
- Debe haber mayor control y vigilancia
- Debe haber participación de la comunidad en la organización de Fiesta de Bogotá.
- Debe haber un comité regulado por las organizaciones que conozcan del tema y tengan incidencia en la ejecución y evaluación.
- Línea especial para la primera infancia
- Debe conformarse el comité de festivales desde ya, pues ya se están proyectando.

María Alejandra Alipio Gestora Cultural de Usme: Se van a conciliar las recomendaciones para elaborar el documento que se enviará por correo electrónico la semana entrante, para su revisión y posterior radicación.

Se da por terminada la reunión a las 8:25 p.m.

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar el documento de recomendaciones 2016 por correo la próxima semana a los asistentes para su revisión	Secretaría Técnica del CLACP de Usme

**ORIGINAL FIRMADA**

---

**YORLEIDIS PÉREZ**  
*Presidente*

---

**MARTHA RODRIGUEZ**  
*Secretaría*

Revisó: Yorleidis Pérez

Proyecto: Martha Rodríguez